

El PRI encabezará 10 grupos, el PAN 7 y el PRD 5

## Costarán 50 mdp al año 28 comisiones especiales

México ▶ Fernando Damían  
y Daniel Venegas

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó la creación de 28 comisiones especiales, cuya operación representará en conjunto un impacto financiero superior a los 50 millones de pesos al año.

La fracción del PRI encabezará diez de esos grupos de trabajo; el PAN, siete; el PRD, cinco; el PVEM, dos; Nueva Alianza, una, y tres más tendrán una presidencia rotatoria.

Durante la discusión en la Junta de Coordinación Política, los representantes del PT y de Convergencia

calificaron el acuerdo como "desproporcionado", y acusaron a las tres principales fuerzas políticas de "servirse con la cuchara grande" en la asignación de esas comisiones.

El presupuesto mensual de las comisiones especiales ronda los 150 mil pesos y prevé el pago de honorarios por 38 mil 990 al secretario técnico designado por el presidente de cada instancia, así como 28 mil 410 pesos por asesor para al menos dos diputados secretarios.

Según los acuerdos del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, los grupos de trabajo dispondrán también de un fondo fijo mensual de 9 mil 360 pesos; alre-

dedor de 25 mil más, para viáticos y pasajes aéreos; 10 mil, para eventos con servicio de alimentación; 2 mil 500, para papelería, y 2 mil 400 pesos más, para "servicio de cafetería, audio edecanes y montaje".

El gasto de esos órganos se complementa con 5 mil 200 pesos en

vales de alimentos, así como el servicio de telefonía celular para el presidente de cada comisión.

Los grupos de trabajo asignados al PRI son los de Vigilancia y Seguimiento de la Industria Azucarera; Región Cuenca de Burgos; Apoyo a los Festejos del Centenario de la Revolución; Investigación del Daño Ecológico de Pemex; Industria Automotriz; Políticas de Empleo; Protección Civil; Desarrollo Regional Sur-Sureste, y Desarrollo de Microrregiones.

El PAN dirigirá las comisiones especiales de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia; **Cuenca Lerma-Chapala**-Santiago; Lucha contra la Trata de Personas; del

Café; de Citricultura; Seguimiento a las Agresiones contra Periodistas y Medios de Comunicación, y Seguimiento a la Reforma Constitucional en Materia de Fiscalización.

A su vez, el PRD consiguió la presidencia de las comisiones especiales de la No Discriminación; Seguimiento a los Femicidios; Atención a los Asuntos de la Frontera Sur; Seguimiento a las Evaluaciones del Programa Especial Concurrente para el Campo, y Supervisión de Aduanas, Puertos y Aeropuertos.

El PVEM presidirá los grupos de Competitividad y de Acceso Digital, mientras Nueva Alianza obtuvo el de Impulso a la Calidad Educativa.

Tendrán una presidencia rotatoria las comisiones especiales de Seguimiento a los Fondos de los Trabajadores Braceros; Cambio Climático, y Vigilancia del Uso de Recursos Federales, Estatales y Municipales en Procesos Electorales. ■■

